

## ACTA DE REINICIO CONTRATO

Código: GES-FO-030

Versión: 1

Fecha de aprobación: 18-Ago-

2020

CONTRATO	PROYECTO	FASE/ETAPA	X No	. III

INFORMACIÓN DE LA FASE A REINICIAR				
TIPO DE CONTRATO:	INTERVENTORÍA			
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO "OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL CENTRO POBLADO DE VILLANUEVA DEL MUNICIPIO DE COLÓN – DEPARTAMENTO DE NARIÑO"			
NÚMERO DEL CONTRATO:	PAF-ATF-I-008-2016			
DESCRIPCIÓN FASE A REINICIAR:	FASE III - INTERVENTORÍA EJECUCIÓN DE OBRA - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE "OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL CENTRO POBLADO DE VILLANUEVA DEL MUNICIPIO DE COLÓN – DEPARTAMENTO DE NARIÑO"			
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL ALCAVILLA  NIT 901021009-4  Representante Legal  FANNY PATRICIA ZAMBRANO ORTEGA  Integrado por:  FANNY PATRICIA ZAMBRANO ORTEGA (65%)  RICARDO HERNANDO HIDALGO VILLOTA (5%)  CAMILO FERNANDO PABON GONZALES (30%)			
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERPROYECTOS NARIÑO NIT 901016679-9 Representante Legal PEDRO ANTONIO GUTIERREZ BUSTILLO  Integrado por: INGENIERÍA DE PROYECTOS S.A.S (50%) GNG INGENIERÍA S.A.S (50%)			
SUPERVISOR:	ALEJANDRA LONDOÑO GONZÁLEZ			
PLAZO INICIAL FASE:	FASE III - CINCO (5) MESES			



## ACTA DE REINICIO CONTRATO

Código: GES-FO-030

Versión: 1

Fecha de aprobación: 18-Ago-

2020

INFORMACIÓN DE LA FASE A REINICIAR				
VALOR INICIAL FASE:	FASE III – \$182.700.000 (CIENTO OCHENTA Y DOS			
VALOR INICIAL PASE:	MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS)			
VALOR ADICION 1	\$19.535.512 (DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS			
	TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS DOCE PESOS)			
VALOR ADICION 2	\$16.818.988 (DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS			
	DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO			
	PESOS)			
FECHA DE INICIO FASE:	FASE III - 21/07/2020			
FECHA DE TERMINACIÓN	FASE III - 26/07/2021			
FASE:	FASE III - 20/07/2021			

NOVEDADES DE LA FASE III					
		Desde	Hasta		
	Suspensión No. 2	19/12/2020	19/01/2021		
	Prórroga 1 a la suspensión No. 2	20/01/2021	3/02/2021		
	Reinicio 4/02/2021		02/2021		
SUSPENSIONES Y	Suspensión No. 3	16/03/2021	04/04/2021		
REINICIOS:	Prorroga 1 a la suspensión No 3	04/04/2021	04/05/2021		
	Prorroga 2 a la suspensión No 3	04/05/2021	04/06/2021		
	Prorroga 3 a la suspensión No 3	04/06/2021	04/07/2021		
TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN:	4 mes y 35 días				
PRÓRROGAS:	Prórroga No. 1 20 días				
	Prorroga No. 2 20 días				
	Prorroga No. 3 20 días				
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS:	60 días				
ADICIONES:	Adición No. 1 \$19.535.512				
	Adición No. 2 \$16.818.988				
	Adición No. 3 \$ 18.456.900				
VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES:	\$54.811.400				

Los suscritos, mediante el presente documento dejan constancia del REINICIO del LA FASE III DEL CONTRATO PAF-ATF-I-008-2016 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO "OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL CENTRO POBLADO DE VILLANUEVA DEL MUNICIPIO DE COLÓN – DEPARTAMENTO



## ACTA DE REINICIO **CONTRATO**

Código: GES-FO-030

Versión: 1

Fecha de aprobación: 18-Ago-

2020

DE NARIÑO" de acuerdo con los términos establecidos en el acta de Prórroga 3 de la Suspensión 3 suscrita el 2 de junio de 2021, toda vez que, fueron superados los motivos que originaron la suspensión.

En consecuencia, se procede al reinicio de la Fase III del Contrato PAF-ATF-I-008-2016 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO "OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL CENTRO POBLADO DE VILLANUEVA DEL MUNICIPIO DE COLÓN DEPARTAMENTO DE NARIÑO", y se define como nueva fecha de terminación el veintiséis (26) días del mes de julio del año 2021.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A actuando como administradora y vocera del PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER para su aprobación.

En constancia, se firma la presente acta de REINICIO, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los cinco (5) días del mes de julio del año 2021.

CONTRATANTE

MB *D8* Firma

JULIÁN GARCÍA SUÁREZ

REPRESENTANTE LEGAL

Fiduciaria Bogotá S.A. actuando como vocera y administradora del PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA

TÉCNICA-FINDETER

**CONTRATISTA** 

**Firma** RREZ BUSTILLO

REPRE NTE LEGAL

CONSORCIO INTERPROYECTOS NARIÑO

**SUPERVISOR** 

Firma

ALEJANDRA LONDOÑO GONZÁLEZ

**SUPERVISOR** 

**FINDETER** 

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor

,